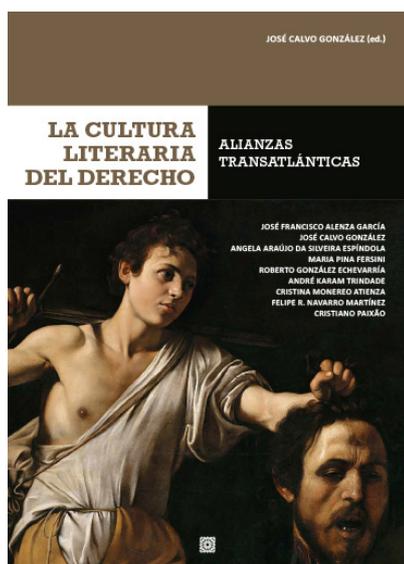


LA CULTURA LITERARIA DEL DERECHO. ALIANZAS TRANSATLÁNTICAS



Título: *La cultura literaria del derecho. Alianzas transatlánticas*
Autor: José Calvo González (ed.)
Editorial: Editorial Comares
Año de edición: 2019
ISBN: 978-84-9045-772-6

El volumen reúne las nueve conferencias impartidas entre los días 30 de noviembre y 1 diciembre de 2017 en la Sala Isabel Oyarzábal (Edificio Diputación de Málaga, en la plaza de la Marina, s./n., Málaga), con ocasión del «I Simposio internacional: La cultura literaria del derecho. Alianzas transatlánticas». El evento, partiendo de enfoques iusliterarios, ofreció novedosas propuestas metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje del derecho, y contó con expertos procedentes de universidades europeas y de América Latina, además de la excepcional participación del profesor Roberto González Echevarría (*sterling professor of Hispanic and Comparative Literatures* en la Universidad de Yale).

En orden de exposición, la obra se abre con el trabajo del profesor André Karam Trindade titulado «Cultura literaria del derecho en Brasil. Formación y articulación de estructuras académicas», en el que se examina el conjunto de precursores brasileños en estudios de derecho y literatura; las etapas evolutivas de ese campo de investigación; y la posible existencia de algo genuino e innovador en la experiencia brasileña capaz de contribuir al avance del derecho y la literatura en el panorama internacional iberoamericano.

Sigue la relación del profesor José Francisco Alenza García, decano de la Facultad de Derecho de la UPNA, que tituló «Enseñar Derecho deleitando: el programa LYDER (Literatura y Derecho) de la Universidad Pública de Navarra», donde destacó los logros alcanzados con la introducción de la literatura en la enseñanza del derecho: mejora de la comprensión lectora, y expresión oral y escrita de textos jurídicos; cultivo de los valores propios de la tradición humanística; potenciación de la creatividad y de la innovación; capacitación para la interpretación crítica de la realidad actual.

El tercero de los trabajos, «Imaginación literaria femenina: reconstrucción de sujetos compasivos», está inspirado en el libro de Martha Craven Nussbaum *Justicia poética*. Su lectura hace reflexionar a su autora, la profesora Cristina Monereo Atienza, acerca del valor moral y político-jurídico de los textos literarios y de su potencial para generar sujetos compasivos.

«Bartleby y las cancelas. Utopía de una preferencia negativa ante la ley», el cuarto de los textos que aquí se enumeran, arroja nueva luz sobre un clásico de la literatura norteamericana: *Bartleby, el escribiente*. Partiendo del estudio de Cornelia Vismann, quien acudiera a la metáfora de las «cancelas» como rastro de un borrado donde desenterrar del relato de Melville una historia del derecho occidental fundada en la cancelación de su

antigua alianza con la literatura y el nuevo parentesco con los documentos de archivos, la doctora Maria Pina Fersini (Florencia, UMA) indaga en torno a la significación jurídica de elementos arquitectónicos como cancelas, muro y cristal.

«América. El desaparecido y la preferencia por la forma breve jurídica», el quinto de los trabajos, es defendido por el profesor de la UMA Felipe R. Navarro Martínez y toma como punto de partida las vicisitudes editoriales y compositivas de una obra inconclusa de Kafka titulada en origen *El desaparecido*, que fue publicada póstuma por Max Brod con el nuevo título de *América*. Y así, reflexionando sobre las afinidades entre el fragmento literario y la forma jurídica breve, pone de manifiesto cómo lo fragmentario ha sido visible desde la Antigüedad y de modo permanente en el derecho, favoreciendo las exigencias miméticas, exegéticas y anamnéticas del mismo.

Con el sexto trabajo, «Memorial histórico y verdad ficcional en “Incidente en Antares”, de Erico Verissimo», el profesor doctor Cristiano Paixão (Universidad de Brasilia) nos introduce en la problemática brasileña de la preservación de la memoria política de los períodos de lucha y resistencia a la dictadura militar. Utilizando la novela de Verissimo –en la que siete difuntos, fallecidos en un día de huelga general, a los que se niega digna sepultura visitan a parientes y amigos para reclamar su derecho a un entierro digno–, medita acerca de la reconstrucción de una *política de memoria* ligada a la desigualdad social y la discriminación racial en Brasil durante el régimen militar.

En el séptimo texto, *Iura et Poemata. Versos y constitucionalismo de tradición liberal*, el profesor

doctor José Calvo González (UMA) teje las relaciones entre el derecho y la literatura a partir de la reunión y análisis de un acervo de composiciones poéticas, no inventariadas y muy poco conocidas, vinculadas a la Constitución de 1812 y a su ulterior revisión absolutista. Introduciendo nuestro oído en los senderos de la composición poética de tema constitucional, nos guía hacia un camino de revolución patriótica y amor por la ley para prevenirnos de la poética de secesionismos insolidarios y de la rebeldía al derecho.

El volumen cierra con la ponencia magistral del profesor doctor Roberto González Echevarría, presentada como «Derecho romano y narrativa hispanoamericana: “Doña Bárbara”, de Rómulo Gallegos», en la que da a ver cómo la historia y conceptos iusromanísticos pueden ofrecer un patrón interpretativo y de desenvolvimiento de la sociedad y literatura latinoamericanas.

La cultura literaria del derecho. Alianzas transatlánticas, cuyos contenidos quedan así reseñados, constituye, pues, una obra repleta de sugestivas reflexiones y de una sugerente planificación de las relaciones –de ida y vuelta– entre el derecho y la literatura en el ámbito europeo y transatlántico, aportando la posibilidad de su continuidad y fortalecimiento mediante la estratégica transferencia de conocimiento y redes que este «I Simposio internacional: La cultura literaria del derecho» ha inaugurado con indiscutible éxito.

Fabio Corigliano
Società Italiana di Diritto e Letteratura (Italia)